



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402^ºDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION - D - N°

139/05

Salta, 12 MAY 2005
Expediente N° 12.179/03

VISTO:

El trabajo de Tesis denominado: " Formulación de un producto fermentado a partir de mezclas de leches de vaca y cabra ", presentado por la alumna GIMENEZ, Marta Beatriz L.U. N° 602.290 de la Carrera de Nutrición; y,

CONSIDERANDO:

Que el mismo cuenta con la aprobación del Director, que guió el trabajo de Tesis.

Que a Fs. 96, la Comisión de Carrera de Nutrición, establece la Constitución del Tribunal Evaluador para el día 14/04/05 a Hs. 15:30.

Que a Fs. 103, se realiza la evaluación del documento escrito y se fija fecha para la exposición oral y pública, de este modo el Tribunal Evaluador da cumplimiento a los Artículos 22° y 23° de la Resolución -CD- N° 106/05.

Que es necesario emitir el acto administrativo correspondiente.

POR ELLO:

LA VICE DECANO A CARGO DEL DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Constituir el Tribunal Examinador de la siguiente manera:

Miembros Titulares:

ING. MORON JIMENEZ, María Joaquina

LIC. HERRERA, Adriana Susana

LIC. TOFFOLI DE LEDESMA, Susana

Miembro Suplente:

LIC. JURY, Ana María

Handwritten signatures and initials



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402PDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -D- N°

139/05

Salta, **12 MAY 2005**
Expediente N° 12.179/04

ARTICULO 2°.- Fijar como fecha de exámen de Tesis para la alumna GIMENEZ, Marta Beatriz L.U. N° 602.290 de la Carrera de Nutrición, el día 12 de mayo de 2005 a Horas 15:30.

ARTICULO 3°.- Invitar especialmente a los señores docentes y alumnos de esta Facultad a presenciar el exámen de Tesis.

ARTICULO 4°.- Hágase saber y remítase copia a: Secretaría Académica, la interesada, Director e integrantes del Tribunal Examinador y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.



[Signature]
LAURO MARCELO LERA
DIRECTOR DE CONTABILIDAD
A/C DIREC. ADMIN. ECONOM.
Facultad de Ciencias de la Salud



[Signature]
Lic. SARA ELENA ACOSTA
VICE-DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud